



Expediente: 568/16

Carátula: SORIA HUGO ALFREDO C/ CARSA S.A. - RED MEGATONE Y PREVENCION ART SA S/ INDEMNIZACION POR FALLEC. TRABAJADOR

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GUERRERO, RUBEN EDUARDO-EX-APODERADO

27270166445 - DIAZ, SILVANA DEL VALLE-EX-APODERADO

90000000000 - CARSA S. A. - RED MEGATONE, -DEMANDADO

23324121889 - SORIA, HUGO ALFREDO-ACTOR

20235175747 - PREVENCION ART S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 568/16



H105016176335

JUICIO: SORIA HUGO ALFREDO c/ CARSA S.A. - RED MEGATONE Y PREVENCION ART SA s/ Z- INDEMNIZACIONES.- Expte. 568/16 - Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026

Atento a las constancias de autos y puesto que la sentencia definitiva ha sido debidamente notificada a las partes, corresponde proveer a la presentación de fecha 05/03/2026, realizada por la actora:

Concedo el recurso de apelación interpuesto en tiempo oportuno por la actora. En su mérito, conforme con lo dispuesto por el art. 130 del CPL y lo proveído en fecha 27/3/26, segundo párrafo: dispongo notificar al apelante a fin de que en el perentorio término de CINCO DÍAS presente memorial de agravios, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de tenerlo por desistido. JMDVBG

Actuación firmada en fecha 28/04/2026

Certificado digital:

CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.